

Paraná, 01 de julio de 2025

**CONJUNTA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE y de OBRAS PÚBLICAS Y  
PLANEAMIENTO**

Hora: 15:30 hs.

Expediente tratado:

**1. Expediente 28.196 P. de Ley:** Incorporar a la LP 6.351 de Obras Públicas el artículo 7º Ter. (Jorge MAIER).

**a. Ideas principales:**

**I.** Se encuentran presentes: Noelia TABORDA, Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Planeamiento, Andrea ZOFF, Presidenta de la Comisión de Comunicaciones y Transporte y las Sras. Diputadas y Sres. Diputados: Bruno SARUBI, Carlos DAMASCO, Debora TODONI, Liliana SALINAS, Silvina DECCÓ, Silvia MORENO, Juan J. BAHILLO, Carolina STREITENBERGER, Érica VAZQUEZ, y Fabián ROGEL, Carola LANER.

**II.** Las presidentas de las comisiones, dan continuidad al trabajo del día de la fecha, estando conformado el cuórum necesario para desarrollar la labor.

**III.** SALINAS, autora de la propuesta comenta sobre la motivación que impulsó su actividad legislativa: “la situación de muchos entrerrianos de toda la Provincia”. Tiene por objeto la señalización y seguridad de garitas de transporte público con colaboración del sector privado. Los beneficiarios son maestras, estudiantes, trabajadores rurales. Habla de los censos rurales de población y de estadísticas, la precariedad e improvisación, siniestros viales. Se propone garitas resistentes y accesibles, que tengan en cuneta las condiciones climáticas, la iluminación, efectivizadas a través de convenios con empresas privadas, para el mantenimiento y que el Estado controle el cumplimiento. La implementación gradual y estratégica, primero en los lugares con mas población estudiantil y laboral como Concordia y Gualaguaychú; es un beneficio para personas mayores que van a controles médico, y también es una zona riesgosa también para maestros y estudiantes.

**IV.** ZOFF, consulta si es solo para rutas provinciales y debaten respecto a las nacionales; expresa que oportunamente lo estudió para la ciudad de Paraná.

**V.** MORENO, apoya el objetivo y expresa que quizás se pueda coordinar con Vialidad para rutas nacionales.

**VI.** SALINAS, SARUBI, BAHILLO, DECCÓ, dialogan sobre las posibilidades de implementación y distintas alternativas de funcionamiento.

**VII.** MORENO advierte sobre la situación en la provincia y el estado de las rutas, la eliminación del observatorio de conservación vial, por la situación económica y enfatiza que el Estado debe estar presente, en la planificación.

**IX.** VAZQUEZ, ve la importancia del objetivo y la necesidad, pero cuestiona la relación del Estado y el privado, en cuanto al desarrollo práctico de la iniciativa.

**X.** TABORDA, toma las consideraciones previas y consecuentemente indica que en una próxima reunión convocará a Vialidad Provincial y a la Secretaría de Transporte. No siendo para más finaliza la reunión a las 16:00 horas.